

2004	546	RADIO TELEVISIÓN ALMONTE S.A.
2004	565	RADIO TELEVISIÓN ALMONTE S.A.
2004	997	PEDRO LEDO MARCOS
2004	1009	ANTONIO MELGAR ALFARO
2005	268	MANUEL LUQUE SÁNCHEZ
2005	988	FERNANDO MARTÍN CLEMENS
2005	989	MANUEL RODRÍGUEZ DEL TORO
2005	1270	JUAN JOSÉ PAVÓN ROJAS
2005	1609	THOMAS SCHMIDT
2005	1755	JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
2005	3658	MARÍA DEL CARMEN MONTERO GALLEGO
2005	4134	ANTONIO SUÁREZ SEGURA
2005	9338	JOSÉ CARLOS GUERRERO VARGAS
2006	5355	ROSARIO VILLÉN RUIZ
2006	6148	FRANCISCO JAVIER LUQUE FERNÁNDEZ
2006	6466	ESTEBAN ROSA CENTELLA
2006	6942	PEDRO SEGADO S.L.
2006	7064	PEDRO GUARDIA CASAS
2006	7338	AGROPECUARIA COTE BAJO S.L.
2006	7651	DOLORES CASTILLO OSUNA
2006	8122	TRINIDAD CARRASCO MORENO
2006	8206	VICTORIA RUIZ MÉNDEZ
2006	8256	CLEMENTE COSTA FERNANDEZ
2006	8923	ANTONIO RODRÍGUEZ ESTUDILLO
2006	8984	MANUEL MÁRQUEZ RODRÍGUEZ
2006	9352	EDAMAR S.A.
2006	9473	DESTILERÍAS DE RUTE, S.A.
2006	9702	ANTONIO LÓPEZ JIMÉNEZ
2006	9702	JUAN MIGUEL RIVERO JIMÉNEZ
2006	10215	LUIS GONZÁLEZ ROYUELA
2006	10255	CARMEN GONZÁLEZ UTRERO
2006	11198	GINES TISCAR HIDALGO
2007	1423	RUDINA EMPRESA COSTRUCTORA S.L.
2007	2448	DIEGO ROMERO VARELA
2007	2901	AGUAS FUENTE DE LOS CASTAÑOS S.L.
2007	4556	JOSÉ JIMÉNEZ JIMÉNEZ
2008	1831	INMACULADA HERMOSO RUANO
2008	1843	ENCARNACIÓN SARMIENTO GONZÁLEZ
2008	1983	FERMÍN CABRERA GARRIDO
2008	2231	AVENIDA BARCELONA S.L.
2008	3373	ANTONIO ESTEBAN MILENA CAMARERO
2008	3391	JOSÉ CARLOS GRIÑÁN HERNÁNDEZ
2008	4415	LUIS FUENTES CANO
2008	4491	MIGUEL MALDONADO FRÍAS
2008	4656	RAMÓN ORTEGA CÁRDENAS
2008	4724	MARÍA FÉLIX GÁLVEZ GAMARRA

Asimismo, se comunica que los expedientes correspondientes pueden ser consultados por los interesados en las oficinas de esta Agencia Andaluza del Agua (Dirección General del Dominio Público Hidráulico), sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, previa concertación de cita.

Sevilla, 15 de marzo de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 18 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Málaga de la Agencia Andaluza del Agua, notificando pliego de cargos de los expedientes sancionadores que se citan.*

Intentada sin efecto la notificación derivada del pliego de cargos y propuesta de resolución de los expedientes que se citan tramitados en la Agencia Andaluza del Agua, este Orga-

nismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expte.: DE-MA-391-2009.

Interesado: Riley Anthoni Daniel.

Último domicilio conocido: Avda. Bugarvilla, 38, Mijas (Málaga).

Hechos: Vertido de tierras en la margen.

Presunta infracción: Art. 116, 3.e) del TRLA Leve art. 315.d) del RDPH.

Sanción: Multa de hasta 6.010,12 €.

Sanción no pecuniaria: Obligación ineludible de reparar los daños y perjuicios ocasionados al D.P.H. así como reponer la zona a su estado anterior.

Fecha: 18.1.2010.

Expte.: DE-MA-6-2010.

Interesado: Cdad. de Propietarios Real Panorama y Lindasol.

Último domicilio conocido: Urb. El Real - Oficina Torre del Agua, Marbella (Málaga).

Hechos: Extracción de aguas sin contador volumétrico.

Presunta infracción: Art. 116, 3.c) del TRLA menos grave art. 316.b) del RDPH.

Sanción: multa de 6.010,13 a 30.050,61 €.

Sanción no pecuniaria: Obligación ineludible de reparar los daños y perjuicios ocasionados al D.P.H. así como reponer la zona a su estado anterior.

Fecha: 16.2.2010.

Expte.: DE-MA-221-2009.

Interesado: Miguel Romero Ruiz.

Último domicilio conocido: C/ Fernández Viagas, km 1, piso 2H.

Hechos: Trabajos de relleno de tierra.

Presunta infracción: Art. 116, 3.d) del TRLA Leve art. 315.d) del RDPH.

Sanción: 300,51 €.

Sanción no pecuniaria: Obligación ineludible de reparar los daños y perjuicios ocasionados al D.P.H. así como reponer la zona a su estado anterior.

Fecha: 17.2.2010.

En virtud de lo dispuesto en el art. 330 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 10 días, a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Servicio del Régimen Sancionador de la Agencia Andaluza del Agua, con sede administrativa en Málaga, Paseo de Reding, 20, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 18 de marzo de 2010.- La Directora, Remedios Martel Gómez.

*ANUNCIO de 19 de marzo de 2010, de la Dirección Provincial de Sevilla de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se somete a Información Pública el proyecto de prevención de inundaciones en el término municipal de Gilena (Sevilla).*

Clave: A5.400.624/0511.

Se somete a Información Pública el Proyecto «Prevención de Inundaciones en el t.m. de Gilena (Sevilla)», cuyas obras se